



CIRCULAR 15/2020 - CORONAVIRUS

A todos los Clubes, Federaciones Autonómicas, Equipos, deportistas, técnicos/cas y jueces/zas federados/das, y DAN de la RFAE

Con motivo de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, desde el Comité Olímpico y la Fundación Trinidad Alfonso, se han hecho unas nuevas bases del programa de ayudas PAC CV, para la temporada 2020-21, con el objetivo de adaptarlas a las circunstancias que vivimos, por lo que nos comunican desde dicha Fundación, que se abre de nuevo el periodo para presentar candidaturas y quizás por tiempos y con las novedades incluidas en las mismas, podamos presentar algún proyecto.

Adjunto a la circular se publican las nuevas bases, al objeto de que las CTN u organizadores de eventos del calendario oficial, puedan solicitar conforme a las mismas las ayudas que considere.

Madrid, 21 de mayo de 2020.



Manuel Roca Viaña
Presidente

Real Federación Aeronáutica Española

OFICINA CENTRAL Y REGISTRO: C/ Arlabán, 7, 3º Oficina 38 y 39 - Madrid

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de la Fortuna s/n - 28054 Madrid

Tels.: 91 508 29 50 / 91 508 54 80 - E-mail: fae@rfae.es - www.rfae.es